



## EDUCACIÓN, TRANSPARENCIA Y CUALIFICACIÓN



**Andrea Carreras**

Directora de EFPA España (Asesores Financieros)

**E**l sistema financiero y todos los actores con alguna responsabilidad dentro del mismo, estamos trabajando para no volver a repetir los errores del pasado, derivados de algunas prácticas no muy recomendables y, en algunos casos, que no se ajustaron a los parámetros de la ética profesional.

Además de que los tribunales correspondientes depuren responsabilidades por los delitos cometidos y de que las administraciones pongan de su parte a la hora de crear un nuevo marco legislativo seguro, el propio sector financiero también tiene la obligación (y así creo que está haciendo) de modificar aquellas conductas que no se ajustaban a las necesidades y circunstancias de los clientes.

Sin duda, la nueva regulación comunitaria MiFID II será la punta de lanza para ese cambio del marco regulatorio en el que se desarrolla el sector. Tiene que suponer una vuelta de tuerca bajo las premisas de segu-

ridad, eficacia y transparencia, siempre en aras de la protección del inversor.

Más allá de otros aspectos más técnicos que afectarán a las entidades, a su régimen interno y a sus profesionales, conviene hacer hincapié en que esta nueva directiva incide en la importancia de distinguir entre aquellos profesionales que se limiten a facilitar información a sus clientes y aquellos que les asesoren, siempre con el objetivo de evitar males entendidos y ofrecer el mejor servicio. Un detalle que la ESMA (organismo regulador europeo) resalta en sus directrices a la hora de evaluar los conocimientos y las competencias de los profesionales.

¿Por qué todas estas consideraciones son importantes? Porque son nuevos parámetros que cambiarán (para mejor) la relación con el cliente. De ahí que, en este nuevo escenario que se nos presenta, la clave pase por una formación adecuada de los profesionales, que tiene que llegar por el camino de la cualificación. Cuando un ase-

esor se siente ante un cliente, debe de conocer su perfil de riesgo, sus intereses y su horizonte temporal. Y la certificación es el pasaporte para que demuestre sus habilidades a la hora de tratar con ese cliente, de la mano de la formación continua y del respeto a un código ético, los otros dos pilares indispensables para lograr una fructífera y nueva relación.

**Un asesor debe de conocer el perfil de riesgo del cliente, sus intereses y su horizonte temporal**

Hay otra pata que no podemos obviar. El fomento de la educación financiera. Debemos ser los propios profesionales los que incentivemos que el cliente tenga el hábito de preocuparse por sus finanzas y por conocer los detalles de los productos financieros que contrata. Aquí también hemos avanzado mucho. Organismos como el Banco de España, la CNMV y el Ministerio de Economía llevan desde 2008 desarrollando actividades encaminadas a mejorar la cultura económica y financiera de los españoles, que se suman a otras iniciativas desde el ámbito privado. La educación financiera ya está en la

agenda. Como curiosidad muy reveladora, el año pasado se estableció el 5 de octubre como el Día de la Educación Financiera.

Con esta receta, será mucho más complicado que se repitan los casos que tanto daño hicieron a la reputación del sector y a la confianza de los clientes.

Y si la aderezamos con otros condimentos, nos saldrá el guiso perfecto. Me refiero a iniciativas como la orden aprobada hace unos meses por el Ministerio de Economía y Competitividad sobre información y clasificación de los productos financieros, que busca garantizar que los inversores conozcan los riesgos que asumen con la compra de productos financieros.

Si en el pasado, por vacíos en la regulación, muchos ahorradores acabaron asumiendo un mayor riesgo del que pensaban, será igual de nocivo que ahora muchos de esos mismos clientes sólo inviertan en productos con un mínimo riesgo y se encuentren con que el resultado final no les permita cubrir sus objetivos o incluso no les permita mantener su poder adquisitivo.

Ya hemos enderezado el camino. Ahora sólo falta seguir la senda sin que nadie se desvíe.